

dicos y revistas de Europa y América la consideraron la mejor y más completa compilación de la poesía mexicana, pues sus juicios justos y certeros, prescindiendo de interesadas apreciaciones de grupo, daban a cada quien lo merecido... Como respuesta a la crítica de mi Antología no tardó en hacerse sentir la maniobra burocrática, y me trasladaron a Lisboa desposeído de mi carácter de jefe de misión... Acepté provisionalmente la sanción vengativa, y con los míos tomé el tren vía Marsella... [En Lisboa], resuelto el problema de mi familia me dirigí a un amigo en México, informándole la sospecha de que mi traslado obedecía a una mala jugada de venganza literaria²⁰.

Maples Arce, aunque practicó en su poesía una estética diferente a la utilizada hasta entonces por modernistas y posmodernistas, no logró influir con su obra en igual medida en que lo lograrían los *Contemporáneos* quienes, por otra parte, mantuvieron un diálogo constante con las formas tradicionales de la poesía en lengua española. Maples Arce adoptó imágenes futuristas e introdujo elementos cubistas mediante un lenguaje geométrico: «planos oblicuos», «tedios triangulares», «vértigos agudos», «paraguas cónicos» y «bohémias romboidales». Predominan en su obra —y la de sus compañeros— las imágenes y metáforas provenientes del mundo industrial y mecanizado. A pesar del uso de elementos de corte cubista, parece no comulgar con los presupuestos de este movimiento. En su prólogo al libro *Esquina* de Germán List Arzubide, afirma que:

Catalogar las percepciones imaginables simples, a la manera cubista, no constituye, en la realidad, el trascendentalismo estético de las nuevas direcciones... Mientras el ideal de todos los poetas contemporáneos tiende a identificarse en su emocionalidad temática, no han podido ponerse de acuerdo en su organización interna y en su ensambladura arquitectural; todos están igualmente de acuerdo, cuando menos, teóricamente, en que la poesía como la pintura, etc., tengan un pleno sentido equivalente. Crear y no copiar²¹.

List Arzubide, por su parte, pregonaba que «las arquitecturas magníficas de Nueva York con su distribución del volumen, con su geométrica distribución de las masas, arrebatada al mundo y nosotros llegamos a formar en las filas de los que entendían la canción del hierro, del radio, de la velocidad y de la multitud»²².

Era necesario salir hacia la provincia inventada por López Velarde; el estridentismo amarró a su grito los cuatro puntos cardinales y partió...²³. Esa era la visión de List Arzubide al historiar el movimiento poco antes de su partida a la ciudad de Xalapa, en Veracruz, «rebautizada» *Estridentópolis*. Aquella fecunda y breve etapa veracruzana finalizaría en 1927:

La última publicación que [llevaron] a cabo los estridentistas en Xalapa —antes de la desintegración del grupo como consecuencia de la caída del gobierno de Jara— [fue] *Los de abajo* de Mariano Azuela. La novela se editó a mediados de septiembre dentro de la colección Biblioteca Popular...²⁴.

En sus memorias, Maples Arce, que era entonces Secretario General del Gobierno del Estado de Veracruz, recuerda los últimos días del gobierno de Jara:

²⁰ Maples Arce, *Mi vida...*, págs. 68, 81, 83.

²¹ Manuel Maples Arce, «Margen», *Esquina de Germán List Arzubide* (México: Librería Cicerón, 1923). Es más asequible el texto reproducido por Luis Mario Schneider en *El estridentismo. Antología* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1983), págs. 45-47.

²² José María Benítez, «El Estridentismo, El Agorismo, Crisol», *Las Revistas Literarias de México* (México: Instituto Nacional de Bellas Artes, 1963), pág. 149.

²³ List Arzubide, pág. 82.

²⁴ Schneider, pág. 197.

Las cosas habían llegado a un punto de violencia tal, que parecía que de un momento a otro iba a producirse un choque armado. Ambos bandos ocupábamos el mismo Palacio de Gobierno, pero nosotros en situación desventajosa, confinados a tres o cuatro salones de la planta baja, con entrada por la espalda del edificio, mientras los otros, sostenidos por el jefe de las Operaciones Militares, General Jesús Aguirre, habían invadido la planta superior, desde donde avizoraban nuestros movimientos²⁵.

Hasta aquí, las causas político-militares absolutamente extraliterarias de la desbandada estridentista. Volvamos a la perspectiva literaria. Presintiendo el desenlace, Germán List Arzubide, desde que se inició el declive del apoyo político a Jara, comentaba en una carta dirigida a Salvador Gallardo en febrero de 1926: «Es posible que lancemos un manifiesto estridentista con el nombre de *Último*, y en él es necesario lo firmemos los cinco del grupo: tú, Aguillón, Arqueles Vela, Maples y yo, para que digamos todo lo que pensamos hacer ahora que somos ya los clásicos del momento de hierro»²⁶. ¡Qué ironía hubiera sido el empleo del término «clásicos» en el último manifiesto estridentista!

Nada más adecuado para la historiografía literaria estridentista que una evaluación del movimiento proporcionada por Arqueles Vela, uno de sus principales protagonistas:

El estridentismo se diferencia[ba] de otros movimientos de vanguardia en su posición actualista. Intentaba crear un arte para el presente y no para el pasado. El ultraísmo español, el futurismo italiano proclamaron un arte más allá de la realidad inmediata; el estridentismo, un arte circunstancial y de tendencia; un arte de lucha. Fue un levantamiento literario de carácter anarquista, con visos románticos. Maples Arce era más social; List Arzubide más popular, en su poesía de lucha; Arqueles Vela, el más destructor; el que mayor influencia maquinística reflejaba...²⁷.

Aunque existen mayores desacuerdos críticos, la desbandada de los *Contemporáneos* comenzó poco después a causa de una malevolente campaña en su contra. En 1932 la mayoría tuvo que abandonar los empleos oficiales debido al «escándalo» de la revista *Examen*. Muchos de los *Contemporáneos* eran funcionarios de la Secretaría de Educación Pública y el ataque de que fueron objeto —en nombre de la moral y las buenas costumbres— estaba dirigido en realidad contra el ministro de Educación, Narciso Bassols. Éste nada hizo por defender a sus colaboradores y la revista *Examen* fue consignada ante los tribunales. Los inculpados, Jorge Cuesta y Rubén Salazar Mallén, enfrentaron un largo proceso²⁸. El historiador tabasqueño Alfonso Taracena contextualiza los hechos en su ya imprescindible relación historiográfica de acuerdo con su acostumbrada presentación cronológica:

Octubre 17. Excita el licenciado José Elguero al naciente Comité de Salud Pública a que proceda a investigar quién paga «al pasquín» titulado *Examen*, del que dice que «jamás en la historia de las letras impresas en México se había estampado un lenguaje de tal procacidad ni de la más cínica expresión», sobre todo en unas páginas que reproduce dicha publicación de la novela titulada «Cariátide», a la que considera

²⁵ Schneider, pág. 199.

²⁶ Schneider, pág. 205.

²⁷ Arqueles Vela, *Evolución histórica de la literatura universal* (México: Ediciones Frente Cultural, 1941), pág. 359 y ss. Existe una segunda edición de 1951.

²⁸ Octavio Paz, Xavier Villaurrutia en persona y en obra (México: Fondo de Cultura Económica, 1978), pág. 24.

«un incalificable desacato a los más rudimentarios principios de decoro, con expresiones de una crudeza tal que se resistiría a repetir las el más soez carretero». Deduce que la revista *Examen* debe estar sostenida por la secretaría de Educación, pues aparte de que sus editores son de escasos recursos económicos, casi todos los que en ella escriben son empleados de esa dependencia del Ejecutivo, desde su Director, «un tal Jorge Cuesta», hasta sus redactores, entre ellos Samuel Ramos, Oficial Mayor de dicha secretaría; José Gorostiza, jefe del Departamento de Bellas Artes; Celestino Gorostiza, burócrata también, además de Javier [sic] Villaurrutia y Carlos Pellicer...

Octubre 21. Solicitan licencia limitada para separarse de sus puestos en la secretaría de Educación Pública, Samuel Ramos, Oficial Mayor de esa dependencia del Ejecutivo, y los demás funcionarios redactores de la famosa revista *Examen*. Por allí se dice que se trata de una renuncia simulada y pedida, pero de todas suertes el Ministro Bassols concedió hoy mismo la licencia que se desea hasta que las autoridades fallen en el escandaloso asunto. Toda la prensa metropolitana ha comentado con indignación el caso...

Octubre 24. Dicen los que hacen la revista *Examen* al Procurador del Distrito, entre otras cosas: «Numerosos antecedentes hacen pensar en el origen reaccionario y católico de esta campaña que se inicia tan tortuosamente en momentos en que el Clero, convencido de que el gobierno no retrocederá un ápice en las reglamentaciones de la enseñanza privada de todos los grados que ha emprendido por medio de la secretaría de Educación Pública, en acatamiento de la Constitución, busca por todos los medios, por remotos y disfrazados que aparezcan, el desprestigio del autor de tales reglamentaciones y de la secretaria a su cargo...». Quienes firman estos conceptos dignos de cualquier comecuras, son Samuel Ramos, Celestino Gorostiza, Jorge Cuesta, Rubén Salazar, Carlos Pellicer Cámara y Javier Villaurrutia...

Noviembre 7. Anúnciase que «por ultrajes a la moral» la Procuraduría General de la República consignará a un Juez de lo penal, pasado mañana, a los pulcros redactores de la revista *Examen*. No se castigará a los que consuman matanzas en las sombras de la noche y en despoblado, pero sí a los que hieren las delicadas epidermis de nuestros funcionarios tan afectos a la lectura edificante.

Noviembre 28. Quéjense los periódicos de que el juez, licenciado Jesús Zavala, está dando largas al asunto de la revista *Examen*, pues se propone tomar opiniones para fallar, a pesar de que el caso estaba totalmente agotado. Tanto el director de la extinta revista, como sus principales redactores, se presentaron ya a declarar, concretándose a ratificar lo escrito bajo sus firmas, de que la acusación contra ellos es maniobra del clero y de los reaccionarios, indignados porque no pueden detener la labor revolucionaria educativa del actual secretario de Educación, licenciado Narciso Bassols...

Diciembre 1. Declara el licenciado Jesús Zavala que, antes que todo, es juez y que sus actos, en el asunto de la procacidad de los redactores de la revista *Examen*, se apegarán estrictamente a las leyes en la materia. Por lo pronto, hoy llamó a declarar a Jorge Cuesta, cuya efigie al fin aparece en los periódicos para desmentir a quienes no se deciden a creer en su existencia.

Diciembre 10. Díctase orden de aprehensión contra Jorge Cuesta y Rubén Salazar Mallén, a petición del Ministerio Público Especial, licenciado Luis G. Corona, por lo publicado en la revista *Examen*. La petición es admitida por el juez Jesús Zavala, pero todavía no se han expedido, ignórase por qué causas, las disposiciones para que esa aprehensión se haga efectiva.

Diciembre 11. Piden amparo los redactores de la revista *Examen*, Jorge Cuesta y Rubén Salazar Mallén, contra la orden de aprehensión dictada por el Ministerio Público Especial, licenciado Luis G. Corona. Aunque la petición fue admitida por el juez Jesús Zavala, detúvose para dar tiempo a que los acusados obtuvieran el amparo, con el que se presentan a declarar sobre las acusaciones que se les han lanzado.

Diciembre 16. Dicta el juez tercero de la primera corte penal, licenciado Jesús Zavala, sentencia absolutoria en favor de Jorge Cuesta y Rubén Salazar Mallén, porque,

a su juicio, no hubo méritos para proceder contra los acusados, por no hallarse comprobado el cuerpo del delito de ultrajes a la moral pública o a las buenas costumbres. Afirma que la novela «Cariátide» de Rubén Salazar Mallén es «inerme».

Diciembre 22. Inconforme con el fallo del juez Zavala en el caso de la revista *Examen*, el agente del Ministerio Público Especial, licenciado Luis G. Corona, interpone recurso de apelación contra el auto relativo a que no hay delito que perseguir, a pesar, dice, de las palabras procaces, contrarias a la decencia y que ultrajan la moral pública y las buenas costumbres, empleadas por los vanguardistas que confeccionaban esa publicación²⁹.

Una segunda campaña contra los *Contemporáneos* —más encarnizada aún— se registró durante el régimen de Lázaro Cárdenas, promovida por los revolucionarios en el gobierno. Denunciados como reaccionarios, decadentes y cosmopolitas, la mayoría debió, nuevamente, dejar sus empleos en el gobierno³⁰.

Poco después del primer ataque, Jorge Cuesta anotó algunas reflexiones al respecto en una carta dirigida a Ortiz de Montellano, el 12 de diciembre de 1933:

La gente acostumbra a incluirnos... en un grupo literario al que llaman 'la vanguardia', de *Ulises*, de *Contemporáneos*, por la misma razón que acaso lo llamen también de *Examen*. Es que no se piensa que formamos tal grupo por habernos reunido deliberadamente en torno de una doctrina artística o de un propósito definido... se nos reúne, se nos hace caer en un grupo sencillamente porque se evita o porque no se desea nuestra compañía literaria. Reunimos nuestras soledades, nuestros exilios; nuestra agrupación es como la de forajidos, y no sólo en sentido figurado podemos decir que somos 'perseguidos por la justicia'³¹. Vea usted con qué facilidad se nos siente extraños, se nos destierra, se nos 'desarraiga', para usar la palabra con que quiere expresarse lo poco hospitalario que es para nuestra aventura literaria el país donde ocurre. Esta condición quiere que sean nuestros personales aislamientos los que se acompañen, los que constituyan un grupo. Nuestra proximidad es así el resultado de nuestros individuales distanciamientos, de nuestros individuales destinos, más que de una deliberada *colectividad*. La aproximación que se verifica entre nosotros es como las paralelas; nos juntamos en el infinito o sea virtualmente³².

Interminables continuarán los desacuerdos sobre vínculos y enfrentamientos entre estridentistas y *Contemporáneos*. Inútiles son los recuentos sobre mayor o menor cantidad de rasgos o procedimientos de vanguardia en unos que en otros. Lo cierto es que la «guerra de las antologías» pone en claro que ambos grupos estuvieron muy atentos y aún más, pendientes, de lo que hacían sus antagonistas. La historia de la vanguardia en México debe más a los estridentistas en actitud, tono, militancia y procedimientos. A *Contemporáneos* le debe el trasvase cultural y literario, las traducciones y la obra.

²⁹ Alfonso Taracena, La verdadera Revolución Mexicana. Decimoctava etapa (1932). La Familia Revolucionaria II (México: Editorial Jus, 1965), págs. 171, 173, 174, 175, 178, 185, 194-195, 199, 201, 205. Hemos abusado quizá de la cita, pero el texto de Taracena es, además de sustancioso e ilustrativo, prácticamente inasequible.

³⁰ Paz, pág. 25.

³¹ Cuesta alude al proceso judicial a que fue sometida la revista *Examen*, luego de los ataques de que fue objeto en la prensa —fundamentalmente por *Excelsior* y *El Nacional*— desde el 17 de octubre de 1932, hasta que finalmente, el Lic. Jesús Zavala dictó sentencia absolutoria en favor de Cuesta y de Salazar Mallén, según se vio en el cuerpo del trabajo. Juzgue el lector si no procede el comentario acerca de que «no sólo en sentido figurado podemos decir que somos 'perseguidos por la justicia'».

³² Jorge Cuesta, «Carta a Bernardo Ortiz de Montellano», Sueños. Una botella al mar de Bernardo Ortiz de Montellano (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1983), pág. 107.

Samuel Gordon



Xul Solar